

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23615** OIR Y ENTENDER, S.L.

Declaración de insolvencia.

Don José Manuel García González, Secretario/a sustituto del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 130/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Marta Suñén Ramón, contra Oir y Entender, S.L., se ha dictado Auto de fecha 7/07/09, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 14.015,24 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 7 de julio de 2009.- Secretario Judicial sustituto.

ID: A090054052-1